

## Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

## Direccion de Servicios y Atencion GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000020031

Bogotá, 2019-06-20

**PÚBLICA** 

Señor(a): CIUDADANO(A)

Peticionario (a) no suministra los datos de ubicación. Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General.

ASUNTO: Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición SIM No.1761515413

Respetado(a) Señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud, de fecha 07 de junio de 2019, la cual ha sido registrada con el número citado en el asunto, en la que indica "Quiero manifestar que no estoy de acuerdo, que la venta de uniforme de las guarderías de la Cooperativa Coomuldaeg", con el presente nos permitimos informarle que:

Una vez verificada la competencia para atender su solicitud, le confirmamos que la misma fue direccionada a la *Regional Santander*, por ser dentro de nuestra entidad la dependencia competente para adelantar el proceso correspondiente y dar la respuesta en la oportunidad legal correspondiente.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace:https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico:atencionalciudadano@icbf.gov.coy en lapágina webwww.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Revisó: Liliana Pérez Elaboró: Gelber Steven Cubillos

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@ @icbfcolombiaoficial

Sede Direccion General Avenida carrera 68 No.64c – 75 PBX: 437 7630 Para que sirva de legal hotificación se fija hoy a los 21 días del mes de junio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, alvirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

M

Lina Margarita Pérez Arango Coordin dora Gestión de Canales Centro de Contacto

Direct on Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 78 - 06 - 9

siendo las 5 00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional